



Bogotá D.C.

572

Doctor.

**NICOLAS ESTUPIÑAN**

Secretario de Movilidad Bogotá

Email: [contactociudadano@movilidadbogota.gov.co](mailto:contactociudadano@movilidadbogota.gov.co)

Ciudad

Asunto: **Solicitud Visita Sector Bosa Libertad**

Cordial saludo Doctor,

Con el fin de atender la solicitud de la comunidad en los recorridos programados con la Alcaldía Local de Bosa y los grupos de participación, seguridad, infraestructura y demás dependencias de la Localidad de Bosa, llegamos a su despacho para solicitar de manera cordial y amable, un recorrido para validar zonas de accidentalidad, en algunos sectores de nuestra localidad.

Estos recorridos, nos ha permitido evidenciar ciertas problemáticas de movilidad, a lo cual hemos atendido quejas con la violación de la velocidad promedio en sectores específicos, falta de semaforización, reductores de velocidad y señalización como lo son en sectores como:

- Sector Bosa Libertad en la cual los habitantes del sector mencionan zona de alta accidentalidad en la (Calle 63 con carrera 87 N sur), donde se requieren reductores de velocidad, señalización y semaforización en los cruces e intersecciones del sector
- Lineamientos de los límites de velocidad en el sector de Bosa Islandia, reductores de velocidad, señalización y semaforización del sector (Calle 72 sur con carrera 83A) (Carrera 83 con diagonal 73 bis sur)
- Por el sector de villa Javier, se han tomado sectores como parqueaderos públicos, impidiendo la movilidad del sector (calle 77 sur N° 81-80)
- Frente al Conjunto Residencial Parques Tuparro I ubicado en la Calle 77 sur N° 81H-20 los carros están saltando los tacos amarillos que delimitan y delimitan la vía pública para en su espacio interno tomarlo como parqueaderos públicos, generando inseguridad en el sector.
- Frente al Conjunto Residencial Parque Flamencos II (Calle 77 sur N° 81-80) en la vía pública que presenta una elevación de la vía pública para facilitar la movilidad de los peatones, los motociclistas para evitar tomar la curva por la vía, lo que hacen es subir al andén afectando el tránsito de los peatones que van a cruzar la vía.



- Se requieren reductores de velocidad y señalización horizontal y vertical en la intersección de la calle 77 sur con carrera 81, y de igual manera realizar un operativo para mejorar la movilidad por que hay vendedores informales en los carros particulares obstaculizando las vías del sector.
- Verificar el sector de San Diego III etapa, ya que los recicladores se han tomado las vías de la bahía del sector (calle 85 con carrera 77 sur)
- Verificación de las rutas del SITP **C15** y **544A**, ya que dejaron de circular por la vía principal del barrio Islandia por la construcción de la avenida y se han desviado generando accidentalidad por el exceso de la velocidad en el sector, por la cual también sería beneficioso tener reductores de velocidad en dicho sector.

Así mismo, agradecemos su colaboración y apoyo para darle una solución pronta y oportuna a nuestra comunidad velando por cada uno de ellos.

Cordialmente,



**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldía Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Sebastián Moya- Referentes de Participación

Revisó y Aprobó: Andrés Vanegas- Líder de Participación *AV0650*